

## SECRETARÍA DE GOBIERNO SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES

Se seleccionará dos (2) profesionales con título universitario de Ingeniero Electricista o industrial, conforme los requerimientos de la tarea, quienes cumplirán funciones en la Guardia Ambiental del Comité Técnico Ejecutivo, creado por la Ley Nº 12.530, Artículo 10º, quienes deberán cumplir con los siguientes **requisitos:** 

- Poseer título de Ingeniero Electricista o Industrial.-
- Disponer antecedentes y/o experiencia comprobables, mínimo 5 años, relacionados con industrias de proceso continuo y/o con la temática de control ambiental.-
- Capacidad de trabajo en equipo.-
- Manejo de herramientas de Windows (Paquete Office) o similares compatibles.-
- Comprensión escrita del idioma inglés.-
- Poseer carnet de conducir habilitante categoría B1.-
- Residir en el Partido de Bahía Blanca.-
- Edad: Hasta 50 años, según lo establecido en el Art. 10 "b" del CCT.-

Remuneración Bruta: \$ 184.155,27.-

**Inscripción:** Los días 01, 02, 03 y 04 de Agosto de 2022, en el horario de 08:00 a 13:00, en la Dirección General de Capital Humano de la Municipalidad de Bahía Blanca, Alsina 65.-

Deberán presentar la siguiente información:

- a) Currículum Vitae con foto.-
- b) Documentación respaldatoria de los antecedentes laborales. Los títulos de formación profesional deberán acreditarse mediante fotocopias autenticadas.-

Para mayor información se publicará en el hall de la Municipalidad el Reglamento confeccionado con motivo del presente llamado a concurso y aprobado por Decreto Nº 1505/2022.-